



¿Qué Pasó con la Participación?

Por: Mercedes Carrera R.

Decir que no hay espacios de participación sería caer en un gravísimo error. Tal vez hace falta mayor democratización para hacer escuchar nuestra voz pero existen opciones que deben tomarse en cuenta a la hora de exteriorizar el pensamiento.

En tiempos de la indolente esclavitud los oprimidos añoraron tener al menos algo de oportunidades para poder elevar su protesta ante el amo azotador. A pesar de no contar con valiosas oportunidades la unidad y el trabajo por alcanzar objetivos comunes les llevaron a tener la consagrada libertad.

Cientos de personas murieron sin concretar ese propósito pero el sacrificio sirvió para que en los tiempos de modernidad disfrutemos de la posibilidad de expresar nuestro desacuerdo ante el régimen que pretende sutilmente imponer sus ideas y hacer de sus metas la causa colectiva sin importar los resultados de la audaz forma de gobernar.

En los actuales momentos es preciso reflexionar sobre la forma en que aprovechamos la participación consagrada en la Constitución, las leyes: Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la de Comunicación, entre otros instrumentos jurídicos que abren oportunidades para la expresarnos con libertad.

Decir que no hay alternativas de participar para comunicar al colectivo aquello que sentimos es como pretender señalar que el sol no alumbra cuando está en su alto cenit. Existen serios problemas porque nos encontramos con trabas para ejercer ese pleno derecho. Sin embargo es evidente que muchos renuncian a sus derechos y delegan a unos pocos la facultad de decirle al mundo lo que hace falta en el Ecuador.

Esta pasiva forma de conceder nuestros deberes y derechos a otros ocasiona enormes dificultades porque quienes se dicen representantes de "los que no tienen voz" aprovechan los canales de participación para ganar protagonismo político y sacarle el mejor provecho personal al asunto de la famosa "Participación Ciudadana".

Ante este traidor comportamiento aun flota la pregunta ¿qué pasó con la participación?. De nada sirve que exista el marco jurídico que promueva la participación si el colectivo no se organiza para exigir el real cumplimiento de la normativa y dejamos que los actores políticos aprovechen maliciosamente estos mecanismos para escandalizar y alcanzar los votitos que les faltan para las elecciones.

El ciudadano común, el trabajador, el padre de familia, el estudiante y todo personaje que no tiene nada que ver con el ejercicio electoral debe informarse que su voz tendrá valor y será escuchada únicamente cuando se empeñe en negarse a que otros hablen por él.

El negocio de la política consiste en aparentar ser los bondadosos salvadores. El clientelismo desaparecería cuando se extinga la pobreza, cuando las fuentes de trabajo y garantías laborales fluyan como un manantial. Solo en ese instante los dirigentes de la política perderían oportunidades porque ya no tendrían qué prometer a la población.

El negocio del liderazgo político radica en que el sistema económico y social se mantenga en el caos para tener un buen cuento que presentar a sus posibles electores. La participación y el democrático ejercicio de la expresión serán siempre imperfectos como somos los seres humanos, a pesar de esa circunstancia hay que levantar nuestra voz para que ésta se escuche más alto que el estridente y trillado discurso de los fracasados candidatos a las diferentes dignidades que una vez más se agarran del poder para enquistarse como un canceroso mal del cual resulta difícil escapar.